

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL
N° LA-72-056-913076958-N-4-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE BIENES, SEGUROS DE AUTOMOVILES Y CERTIFICACIÓN DE NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA.

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo siendo las 13:00 horas del día 27 de octubre del año 2023, reunidos los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, invitados y licitantes participantes, con la finalidad de dar a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 37 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los licitantes, determinándose lo siguiente:

1. Que la propuesta del licitante Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa para la partida 345001 Seguro de Bienes y Seguro de Automóviles, no se encuentra foliada como lo indica el numeral 2.2 de dichas bases, además de que el precio ofertado es mayor que los demás precios ofertados, por lo que no se considera **solvente**.
2. Que la propuesta del licitante HDI Seguros, S.A. de C.V para la partida 345001 Seguro de Bienes y Seguro de Automóviles, reúne conforme a los criterios de la licitación establecidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, así mismo su propuesta económica se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado para esta Casa de Estudios y es el de menor precio de entre todas las ofertas recibidas en el presente procedimiento, **por lo que se considera solvente**.
3. Que la propuesta del licitante Certificación Mexicana, S.C. para la partida 331002 Servicios de Contabilidad, Auditoría y Servicios Relacionados para la Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No discriminación, reúne conforme a los criterios de la licitación establecidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, así mismo su propuesta económica se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado para esta Casa de Estudios, por lo que se **considera solvente**

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el punto 1.10 de las bases de la licitación se declara a **HDI Seguros, S.A. de C.V** Adjudicado en el procedimiento de Licitación Nacional Número LA-72-056-913076958-N-4-2023 PARA LA CONTRATACION DE SEGURO DE BIENES Y SEGURO DE AUTOMÓVILES con vigencia del 27 de octubre de 2023 al 27 de octubre de 2024, por un importe de \$70,155.28 (Setenta mil ciento cincuenta y cinco pesos 28/100 M.N.), I.V.A. Incluido; solicitado en las bases de licitación, ya que su proposición resulto ser solvente técnica y económicamente; así mismo se declara a **Certificación Mexicana, S.C.** Adjudicado en el procedimiento de Licitación Nacional Número LA-72-056-913076958-N-4-2023 PARA LA CONTRATACION DE CERTIFICACIÓN DE NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, por un importe de \$37,183.10 (Treinta y siete mil ciento ochenta y tres pesos 10/100 M.N.), I.V.A. Incluido solicitado en las bases de licitación, ya que su proposición resulto ser solvente técnica y económicamente.

La fecha para la firma del contrato es el día 06 de noviembre del 2023 a las 11:00 horas en la Sala de Ex rectores de esta Casa de Estudios.

La entrega de la garantía es dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato por el 10% del importe total del mismo sin incluir el I.V.A.

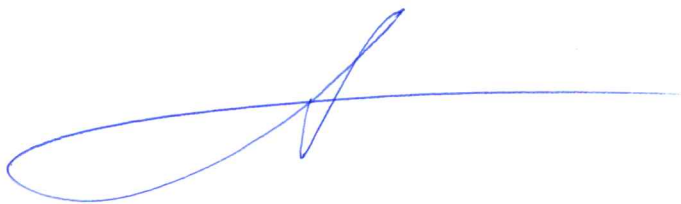
Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en la página de la convocante <http://utmir.edu.mx/>; así como en la plataforma del COMPRANET

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:15 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la cual consta de tres hojas, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

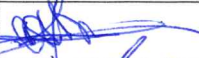


Mineral de la Reforma, Hgo., a 27 de octubre del 2023.

POR LA UNIVERSIDAD

Nombre	Área	Firma
Ing. Noé Linarte Vázquez	Presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
L.C. María de Lourdes García Gómez	Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Mtra. Brenda Flores Alarcón	Vocal Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
Ing. Dulce María Mora Pacheco	Vocal suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
L.I.F.F. Diana Aline Dorantes Pichardo	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Lic. Abdelasis Jocelin Villa Suárez	Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos (invitada)	
Lic. Cristian Yolibeth Asiaín Martínez	Coordinadora de Psicopedagogía como área técnica solicitante de la Certificación en la Norma	



POR LOS LICITANTES

Nombre o razón o denominación social	Nombre	Cargo	Firma
Certificación Mexicana, S.C.	Omar Aranda Collado	Abogado	
Seguros Inbursa, S.A. Grupo financiero Inbursa	Froylan Balderas Escudero	Asesor	
HDI Seguros S.A. de C.V.	Manuel Alejandro Fierro Arenas	Representante Especial	

3

Estas firmas corresponden al acta de fallo de la licitación pública número LA-72-056-913076958-N4-2023 de fecha 27 de octubre del 2023.